# ACTA NÚMERO 104 CIENTO CUATRO

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.**

**PERIODO ADMINISTRATIVO 2015-2018.**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 (QUINCE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017 (DOS MIL DIECISIETE).**

**PRESIDENCIA A CARGO DEL ING. GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ**

**SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. JOSÉ MIGUEL LOZA ALCALÁ.**

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 10:38 (Diez horas con treinta y cinco minutos), del día 15 (quince) del mes de Noviembre año 2017 (dos mil diecisiete), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. **ING. GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL**, C.** **HILDA ADRIANA VAZQUEZ JIMENEZ,**  **LIC. KAREN JACQUELINE PADILLA HERMOSILLO, C. FRANCISCO RAMOS CERVANTES, C. FERNANDO JASSIEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, C. MARTHA LETICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO, MTRO. ELEUTERIO HERNÁNDEZ GÓMEZ, C. TOMAS NAVARRO NERI**, (REGIDORES); **MTRA. LORENA DEL CARMEN SÁNCHEZ MUÑOZ**, SINDICO MUNICIPAL, se instala legalmente la **Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente: ------------------

# ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
3. Acta número 62, de sesión ordinaria celebrada el día 16 de mayo de 2017 de la cual se solicita aprobación para omitir su lectura y posponer su revisión y aprobación para siguiente sesión.
4. Acta número 93, de sesión Ordinaria celebrada el día 19 de Septiembre de 2017, de la cual se solicita aprobación para omitir su lectura y posponer su revisión y aprobación para siguiente sesión.
5. Acta número 94, de sesión Extraordinaria celebrada el día 27 de Septiembre de 2017, de la cual se solicita aprobación para omitir su lectura y posponer su revisión y aprobación para siguiente sesión.
6. Acta número 95, de sesión Ordinaria celebrada el día 03 de Octubre de 2017, de la cual se solicita aprobación para omitir su lectura y posponer su revisión y aprobación para siguiente sesión.
7. Acta número 96 de Sesión Extraordinaria celebrada el día 05 de Octubre de 2017, de la cual se solicita aprobación para omitir su lectura y posponer su revisión y aprobación para siguiente sesión.
8. Acta número 99 de sesión Ordinaria celebrada el día 23 de Octubre de 2017, de la cual se solicita aprobación para omitir su lectura y posponer su revisión y aprobación para siguiente sesión.
9. Acta número 100 de sesión Extraordinaria celebrada el día 26 de Octubre de 2017, de la cual se solicita aprobación para omitir su lectura y posponer su revisión y aprobación para siguiente sesión.
10. Acta número 101 de sesión Extraordinaria celebrada el día 02 de Noviembre de 2017, de la cual se solicita aprobación para omitir su lectura y posponer su revisión y aprobación para siguiente sesión.
11. Acta número 102 de sesión Ordinaria celebrada el día 07 de Noviembre de 2017, de la cual se solicita aprobación para omitir su lectura y posponer su revisión y aprobación para siguiente sesión.
12. Acta número 103 de sesión Extraordinaria celebrada el día 13 de Noviembre de 2017, de la cual se solicita aprobación para omitir su lectura y posponer su revisión y aprobación para siguiente sesión.
13. Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez, para aprobar la participación del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; en el Programa de Infraestructura Vertiente de Espacios Públicos y participación comunitaria 2017, con la Obra Publica denominada “Unidad deportiva el bajío” participando con recursos en concurrencia con SEDATU por la cantidad de $600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), SEDIS por la cantidad de $925,340.00 (Novecientos veinticinco mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), Fondo de Fortalecimiento Financiero 2017 por la cantidad de $2,000.000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), y $800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), de Fondos o recursos Propios, por un total de la obra de $4,325,340.00 (Cuatro millones trescientos veinticinco mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)
14. CLAUSURA.

Dando comienzo al desahogo de la sesión y de acuerdo al orden del día, **punto primero**; el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez saluda a los presentes y posteriormente da instrucciones al Secretario General para que proceda a realizar el pase de lista, siendo este de forma nominal informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes 10 (Diez) integrantes del Honorable Ayuntamiento. ------------------------------------

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez la existencia del quórum legal, para llevar a cabo la Sesión, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen.** -------------------------------------------------------------------------

Seguidamente se pone a consideración del Pleno el **orden del día**, propuesto para esta sesión, se somete a votación y de forma económica se computarizan 10 (Diez) votos a favor. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez, aprobado por unanimidad de presentes el Orden del Día para llevar a cabo esta sesión de Ayuntamiento**. -------------------------------------------------------------------------------------------------

**Punto II** del orden del día, el C. Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez somete a consideración del Cuerpo Colegiado, la aprobación para la omisión de la lectura, debate y aprobación de las actas de ayuntamiento número 62, 93, 94, 95, 96, 99, 100, 101, 102 y 103; de fechas 16 de mayo, 19 de Septiembre, 27 de Septiembre, 03 de Octubre, 05 de Octubre, 23 de Octubre, 26 de Octubre, 02 de Noviembre, 07 de Noviembre y 13 de Noviembre respectivamente, todas del año 2017 para sesión posterior de ayuntamiento. ------------------------------------------------------------------------------------------

Sometiéndose a votación y, en votación económica resultan 09 (Nueve) votos a favor y 1 (Una) abstención del regidor Fernando Jassiel González Gutiérrez.------------------------------

**Declarando el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez aprobada la omisión de la lectura, debate y aprobación de las actas número 62, 93, 94, 95, 96, 99, 100, 101, 102 y 103; de fechas 16 de mayo, 19 de Septiembre, 27 de Septiembre, 03 de Octubre, 05 de Octubre, 23 de Octubre, 26 de Octubre, 02 de Noviembre, 07 de Noviembre y 13 de Noviembre respectivamente, todas del año 2017 para sesión posterior de ayuntamiento.** -------------------------------------------------------------------------------

**Punto III tercero** del orden del día, que corresponde al análisis y aprobación de Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez, para aprobar la participación del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; en el Programa de Infraestructura Vertiente de Espacios Públicos y participación comunitaria 2017, con la Obra Publica denominada “Unidad deportiva el bajío” participando con recursos en concurrencia con SEDATU por la cantidad de $600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), SEDIS por la cantidad de $925,340.00 (Novecientos veinticinco mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), Fondo de Fortalecimiento Financiero 2017 por la cantidad de $2,000.000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), y $800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), de Fondos o recursos Propios, por un total de la obra de $4,325,340.00 (Cuatro millones trescientos veinticinco mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), y una vez puntualizadas las aclaraciones el Presidente Municipal somete a votación la iniciativa, misma que se efectúa de manera económica, informando el Secretario General que en el conteo se computarizan 10 votos a favor. Análisis e intervenciones:-----------------------------------------------------------------------------------------------

**Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:**

*“Ya en reunión previa se marcaron algunos ajustes, ya no hay más que abonar, las dudas se disiparon, tuvimos retroalimentación por parte de la dependencia de obras públicas”.*

**Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:**

 *“Solicito que se ocupan los anexos, para tener toda la información, pido que se presente ante el H. Ayuntamiento para que cada uno de los ediles analice los convenios, catálogo de conceptos, y con todos los anexos”.*

**Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:**

*“Hay algo importante, hay un acuerdo que lo que en trate obra se debe presentar 4 días antes, todo lo que sea obra, toda la información se presentara con tiempo”.*

**Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:**

 *“¿Qué tiene de diferente a lo que pedí? Yo simplemente digo que pase por aquí con sus anexos”.* **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** *“Yo se lo estoy aclarando al licenciado”.* **Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** *“Como yo soy una de las que firman por eso le aclaro señor”.* **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** *“No me levante la voz Licenciada”.* **Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** *“Ud. no diga groserías, no este faltando al respeto, ni a mi investidura tampoco, queriendo denostar las peticiones que se le hacen”.* **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** *“No estoy faltando al respeto señora, está equivocada, solo digo que todo sea en una reunión la aprobación, en una sola sesión, ya llegamos a un acuerdo a todas las solicitudes, anexo, contrato, licitación, documentos válidos y necesarios”.*

**Regidor C. Fernando Jassiel González Gutiérrez:**

 *“Solicito el cambio del segundo acuerdo o resolutivo para que sea únicamente participación en el programa”.* **Secretario General Licenciado José Miguel Loza Alcalá:** *“De hecho así es, únicamente se solicita la participación en el programa, es por ello que el Director de Obras Publicas no aparece en ese punto de acuerdo, porque no hay ninguna ejecución de obra, ni designación de empresa, únicamente participación”.* **Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** *“Que quede solamente convenios”.* **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:**  *“Muy bien licenciado mientras no venga la palabra contrato, que es a lo que se teme”.* **Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** *“Miedo le tiene usted”.* **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** *“No yo porque, para nada, a nadie temo, ni a convenios ni contratos y pido respeto porque van dos ocasiones que agrede y grita, por favor no me hable así”.* **Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** *“Ya porque están haciendo expresiones los compañeros. Pida lo que usted da. Gracias”.* **Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez:** *“Pido respeto, usted está tratando de callarme y no soy de palo, hay que respetar a los compañeros, No calle así a la gente. Si usted agrede me voy a defender, y pido su respeto, yo no le estoy callando la boca licenciada, respéteme por favor, simplemente le estoy diciendo que seamos respetuosos, educados, gracias licenciada”.* **Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz:** *“Pida lo que usted da. Gracias”.*

Una vez discutido y analizado el asunto el Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez instruye al Secretario General para que someta a consideración del Pleno del Ayuntamiento la presente iniciativa de acuerdo, misma que de manera económica se somete a votación, arrojando 10 votos a favor.----------------------------------------------------------

**Declarando el C. Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez Aprobado por unanimidad de presentes,** resultando el siguiente **ACUERDO:** ----------------------------------

**PRIMERO:** Se autoriza la participación del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; en el Programa de Infraestructura Vertiente de Espacios Públicos y participación comunitaria 2017, con la Obra Publica denominada “Unidad deportiva el bajío” participando con recursos en concurrencia con SEDATU por la cantidad de $600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), SEDIS por la cantidad de $925,340.00 (Novecientos veinticinco mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), Fondo de Fortalecimiento Financiero 2017 por la cantidad de $2,000.000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), y $800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), de Fondos o recursos Propios, por un total de la obra de $4,325,340.00 (Cuatro millones trescientos veinticinco mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).------------------------------------------------------------------------------------------

**SEGUNDO:** Se faculta a los Servidores Públicos C.C. Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez, Secretario General Lic. José Miguel Loza Alcalá, Síndico Municipal Mtra. Lorena del Carmen Sánchez Muñoz, y encargado de la Hacienda Municipal L.A.E. Marco Antonio Vélez Gómez, para la firma de convenios para la participación en el Programa y el cumplimiento de los presentes resolutivos.-----------------------------------------

El Secretario General informa que el siguiente y último punto corresponde a la clausura de la sesión por así ser agendado en el orden del día bajo el punto **IV**, para lo cual el C. Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez, declara concluida la **cuadragésima Octava sesión extraordinaria** del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 11:00 (Once horas), del día 15 del mes de Noviembre del año 2017 (dos mil diecisiete), siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados. --------------

## CONSTE. DOY FE.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JOSÉ MIGUEL LOZA ALCALÁ